



Bases Concurso de Artes Visuales

Día de la Convivencia Escolar 2022.

1. El Concurso se realizará el martes 26 de abril de 2022, en el gimnasio del Liceo, durante las actividades de conmemoración del Día de la Convivencia Escolar.
2. El objetivo del Concurso es que en grupo de máximo 5 estudiantes, preparen una idea a ser plasmada en una obra de arte visual con referencia al Día de la Convivencia Escolar, y especialmente en rechazo a los hechos de Violencia Escolar que han estado ocurriendo.
3. La obra debe tener un enfoque positivo frente a la Convivencia Escolar y frente al rechazo de la Violencia Escolar.
4. Para plasmar la obra, se les hará entrega de dos pliegos de cartón piedra el mismo día del concurso. En dichos pliegos deberán crear la obra de arte usando técnica libre (acuarela, tempera, plumones, collage, acrílicos, técnicas mixtas en general.)
5. La obra puede ser figurativa o abstracta.
6. Solo será entregado los pliegos de cartón piedra. El resto de los materiales corren por cuenta de los concursantes.
7. El plazo de entrega es hasta las 16:00 hrs., del mismo día del concurso y deberán ser entregado en la Sala de Artes del Liceo.
8. Hay premios para el primer y segundo lugar. Los premios serán informados durante la jornada del lunes 25 de abril.
9. Los jueces del concurso serán elegidos por la profesora de artes visuales, Cecilia Chales.
10. Se informará los resultados del concurso a través de altoparlante el día miércoles 27 de abril.